UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal de Administración y Servicios

ACUERDO de fecha 14 de noviembre de 2022 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Comunicación, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal, convocado por resolución de 29/09/2021, de la Universidad de Granada.

Una vez transcurrido el plazo y no habiéndose recibido reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Comunicación, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II). Ambas relaciones se harán públicas en el sitio web del Servicio de Personal de Administración y Servicios http://serviciopas.ugr.es

2. Iniciar la fase de concurso conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, por lo que las personas aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es/procs/Procesos-selectivos-de-PAS-Entrega-de-meritos-Fase-de-concurso/), la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, los méritos no justificados, en el plazo establecido al efecto y mediante el procedimiento establecido en el párrafo anterior no podrán ser valorados en la fase de concurso.

Fdo. José Ángel Ibáñez Zapata

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): **JOSÉ ÁNGEL IBÁÑEZ ZAPATA**
En calidad de: **Firmante**

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **4Yxw60lWKxeTAULzNjPygA==**
14/11/2022 - 13:50

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal de Administración y Servicios

ANEXO I: Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Comunicación, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
***8592**	BLANCO HURTADO, ANTONIO LUIS	26,00
***8429**	RODRÍGUEZ VALVERDE, ÁNGEL	28,00

Firma (1): JOSÉ ÁNGEL IBÁÑEZ ZAPATA
En calidad de: Firmante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **4Yxw60lWKxeTAULzNjPygA==**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal de Administración y Servicios

ANEXO II: Relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Comunicación, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN
***8592**	BLANCO HURTADO, ANTONIO LUIS	39,20	26,00	65,20
***8429**	RODRÍGUEZ VALVERDE, ÁNGEL	39,20	28,00	67,20

Firma (1): JOSÉ ÁNGEL IBÁÑEZ ZAPATA
En calidad de: Firmante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **4Yxw60lWKxeTAULzNjPygA==**
14/11/2022 - 13:50